



"Unidos por la familia"

2021-2024

54

"2022 AÑO DE LOS Y LAS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ".
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

ASUNTO: INFORME RR-1286/2022-2

Matehuala, S.L.P. a 05 de Diciembre del 2022

COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ PRESENTE. -

A. ORIGINALS
A. COPIES
A. CERTIFICADOS
TOTAL FOLIOS: 02
NOVA-EST: 25
13 DIC 2022
RECIBIDO
OFICINA DE PARTES
e-gov

C. PAULA MÉNDEZ GARCÍA, Presidenta del Sistema Municipal DIF de Matehuala, comparezco dentro del **Recurso de Revisión RR-1286/2022-2** acreditando mi personalidad con nombramiento expedido en fecha 01 de octubre del 2021, por el Presidente Municipal Ing. Ivan Noe Estrada Guzmán, el cual se me otorga como Presidenta del Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia; señalo como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en la calle Boulevard Héroes Potosinos Sin Número, Colonia La Providencia, en la Ciudad de Matehuala, San Luis Potosí, **vengo a exponer lo siguiente:**

Que por medio del presente escrito y de la manera más atenta, vengo a rendir informe de cumplimiento a la **resolución de fecha 26 de Septiembre del 2022**, misma que fue notificada a este Sujeto Obligado en fecha **18 de Noviembre del 2022**, en un análisis a la resolución en la cual se modifica la respuesta del sujeto obligado, en cuanto a lo solicitado por el recurrente, que a la letra dice:

SOLICITO COPIA DIGITAL DE

- + **NOMBRAMIENTO DEL TITULAR Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**
- + **RECIBOS DE PAGOS DEL TITULAR Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LAS ULTIMAS 5 QUINCENAS**
- + **NOMBRE, PUESTO, NIVEL TABULAR, ANTIGUEDAD Y SUELDO NETO DE TODAS LAS PERSONAS ADSCRITAS A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SUJETO OBLIGADO**
- + **CURRICULUM Y CONSTANCIAS PROBATORIAS DEL TITULAR Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



"Unidos por la familia"

2021-2024

"2022 AÑO DE LOS Y LAS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ".

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Por lo tanto, en la modificación de la respuesta que dio este sujeto obligado, la GEGAIP conmina para que: entregue la información solicitada con fundamento en el artículo 175, fracción III, de la Ley de Transparencia y los lineamientos generales para la publicación y homologación de las obligaciones de transparencia, sobre el nombramiento del titular o responsable de la unidad de Transparencia, sus recibos de pago de las últimas 5 quincenas, nombre, puesto, nivel tabular, antigüedad y sueldo neto de las personas adscritas a la unidad de transparencia así como el curriculum y constancias probatorias del titular de la unidad de transparencia.

Por lo anterior, adjunto al presente, documentales con las que acredito el cumplimiento a lo ordenado por su potestad en la resolución de fecha **26 de Septiembre del 2022**.

Anexos:

I.- Un oficio original de fecha 24 de Noviembre del 2022, expedido por este Sistema Municipal DIF de Matehuala y enviado a la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Matehuala Administración 2021-2024, en el cual se le requiere para dar cumplimiento a la resolución emitida en fecha 26 de Septiembre de 2022 dentro del RR-1286/2022-2, por el motivo de que la Unidad de Transparencia genera la información solicitada por el ahora recurrente.

II.- Un oficio original con número UT-416/2022 de fecha 29 de Noviembre del 2022, expedido por la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Matehuala, relacionado con la respuesta del oficio mencionado en el punto anterior, en el cual remite a este Sistema Municipal DIF de Matehuala la información correspondiente a lo solicitado en la Plataforma Nacional de Transparencia con folio de solicitud 241489522000005 donde solicita información referente a la Unidad de Transparencia.

III.- 1 Copia certificada por el Secretario General del H. Ayuntamiento, que contiene el nombramiento del Titular de la Unidad de Transparencia. 9 fojas solo frente, mismas que contienen la información solicitada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. Información relacionada con el oficio mencionado en el punto que antecede.



"Unidos por la familia"

2021-2024

"2022 AÑO DE LOS Y LAS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ".

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

IV.- Una copia certificada de la impresión de pantalla del correo electrónico enviado de redesdif2021.2024@gmail.com al correo del peticionario N1-ELIMINADO 4 de fecha 02 de Diciembre de 2022, en el cual se le envían al recurrente 1 archivos en PDF, el cual consta con la información requerida por el solicitante.

V.- Por último cabe recalcar que este Sistema Municipal DIF de Matehuala en el mes de mayo del 2022 que fue realizada la solicitud de información era una Unidad Administrativa Desconcentrada del H. Ayuntamiento de Matehuala, llevando a cabo su descentralización hasta el mes de Septiembre del 2022.

Por lo anteriormente, expuesto a Ustedes C. Comisionados de la Comisión Estatal de Garantía y Acceso a la Información Pública, atentamente:

Solicito:

PRIMERO. - Se me tenga por dando cumplimiento en tiempo y forma a la resolución de fechas 26 de Septiembre de 2022 emitida dentro del RR-1286/2022-2.

SEGUNDO. - Una vez que se ha dado cumplimiento, solicito se archive como asunto totalmente concluido el presente recurso de revisión.

ATENTAMENTE:

C. PAULA MÉNDEZ GARCÍA

PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF MATEHUALA



"Unidos por la familia"
2021-2024

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO 1 párrafo de 1 renglón por tratarse del correo electrónico particular, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

**LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.*